



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 003
04 de enero de 2024

Consultorios Jurídicos Gratuitos de la UCE continuará brindando importante asesoría legal a la comunidad

Mediante la Resolución No DP-DPG-DASJ-2023-204 del 20 de diciembre de 2023, suscrita por el Defensor Público General, Dr. Ángel Torres Machuca se renovó la autorización de funcionamiento de los Consultorios Jurídicos de la Universidad Central del Ecuador.

Esta renovación es un claro reconocimiento al compromiso y la excelencia de dicha Unidad, destacando su papel fundamental en la prestación de servicios jurídicos de calidad.

Es importante resaltar la labor de funcionarios, docentes y estudiantes de la Carrera de Derecho, quienes están bajo la dirección del Dr. Ernesto Flores, Docente de la facultad, los cuales hacen posible realizar esta importante labor, la cual no solo fortalece a nuestra institución, sino que también contribuye significativamente en beneficio de la sociedad.

Los Consultorios Jurídicos Gratuitos continuarán trabajando para brindar asesoría legal integral y fomentar la formación de profesionales comprometidos con el servicio a la comunidad.

I.F